

Redacción y Administración, Calle de Barbieri núm. 8, ent.º Apartado, 436

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Imprenta de la propiedad de este periódico Calle de Barbieri núm. 8, bajo MADRID

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS, ESQUELAS MORTUORIAS A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE AL ADMINISTRADOR APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

La obra del ministro

Ha dicho el señor ministro de la Guerra al redactor de «La Epoca» que lo visitó hace pocos días, entre otras cosas que nos ocupamos oportunamente, que en realidad no tiene proyectos, porque no pensaba haber sido ministro y había llegado al cargo sin preparación.

Indudablemente al decir eso lo inspiraba una modestia que le honra porque en realidad no es cosa corriente, ni que le sorprendiera la elevación a ministro ni que dejara de estar preparado.

Ningún teniente general debe pensar que no va a ser ministro de la Guerra, porque muchos de ellos lo suelen ser. Y el general Echagüe hacía ya algunos años que la opinión lo designaba, y aún podemos recordar que en cierta ocasión en que estaba muy reciente su ascenso, se dijo que él mismo desmintió la posibilidad de su nombramiento, asegurando que antes de aceptarlo, caso de que se lo ofrecieran, había de desempeñar, entre otros, el cargo que considera propio de la categoría: el de comandante general de Cuerpo de Ejército.

Dedúcese de aquí, que se ha pensado, no una vez sola en que fuese ministro el conde del Serrallo, y es racional que, si bien nunca lo haya buscado, pretendido, ni deseado, no le haya sorprendido propiamente.

En cuanto a la preparación, si como indicamos era de esperar que pensara en verse alguna vez comprometido a ser consejero de la Corona, lógico parece que tuviera pensado lo que había de hacer.

Pero, aun sin eso, todo español piensa más de una vez aquello de: ¡Si yo fuera gobernador...!

Y en los asuntos del Ejército, en que tanto hay que hacer y tanto que corregir, seguramente que no hay militar que haya dejado de pensar multitud de veces en lo que debiera ejecutar el ministro de la Guerra, ya que seriamente no pueda ninguno ó la mayoría planear lo que él hará cuando llegue al primer puesto de la milicia, porque eso, como decimos, los que deben pensarlo son los tenientes generales.

Todo militar de Infantería habrá pensado en que los cuerpos tan desnutridos como ordinariamente se les tienen, no son ni pueden ser buena escuela para el mando, porque hay una diferencia enorme entre una compañía de las que así se llaman en cualquier guarnición de provincias, y la que un capitán ha de mandar en campaña.

Lo mismo puede establecerse entre un batallón, regimiento ó brigada, de los unos ó de los otros casos.

Como no ha de haber pensado todo militar en la necesidad de dotar a los cuerpos de la fuerza conveniente; de gastar muchas municiones en la instrucción de tiro y de otra porción de detalles que no se ven al pasar por las calles los regimientos precedidos de la música?

En los Cuerpos de Caballería pueden observar y observar con amargura todos los que visten el uniforme de nuestro glorioso jinete, que no hay caballos apenas, y que cada regimiento casi no podría formar un buen escuadrón.

Ven también que se emplea mucho dinero en compra de ganado extranjero, algo menos que mediano, porque no lo tenemos en España y piensan que es indispensable fomentarlo aquí, ya para que el dinero no salga de la frontera, ya para que se evite y prevenga el caso de que no podamos adquirirlo, ni dentro ni fuera, porque se declare contrabando de guerra, ó porque como en Francia el año último dispongan que no salgan de cada país, caballos ningunos.

Nuestros artilleros también han de reconocer que necesitan más elementos de los que se les facilitan para la instrucción de tiro, porque aquí acostumbramos a extrañar las economías en lo que más daño puede hacer.

Así mismo, hay que convenir en que dado el gasto enorme de municiones que hace el armamento moderno, en todos los ejércitos existe el Cuerpo de Tren, que aquí está en el papel hace muchos años, y ya va siendo tiempo de que sea una realidad.

La relativa unificación de los ascensos

en todas las armas y cuerpos para que no hagamos que progresen y otros que se eternicen portergados de hecho, la determinación del sistema de recompensas, para evitar las continuas quejas y reclamaciones y el acudir al remedio de muchos males de que se lamentan diversas clases modestas del Ejército, dan materia sobrada para una labor larga y fecunda del ministro de la Guerra que, sin pretender entrar en el terreno de las reformas porpiamente dichas, quiera dejar en el Ministerio una huella de su paso que sea recordada con aplauso y agradecimiento.

Nuestros amigos, los franceses

Nos culpan de entorpecer su colonización.

PARIS, 8.—El periódico «La Patrie» publica un violento artículo contra la acción de España en Africa.

Dice que la pacificación no hace progreso y que en la zona española diariamente se están librando sangrientos combates.

«El ferrocarril Tanger-Fez—añade—no podrá comenzarse mientras dure esta situación, y esto nos perjudica porque en virtud de un acuerdo, no podrá construirse ningún ferrocarril en nuestra zona, pacificada desde hace bastante tiempo, en tanto no se comience el de Tanger-Fez.

La colonización del Marruecos francés está completamente detenida porque los españoles no llegan a posesión de su zona.»

Entierro del general Girardot.

PARIS, 8.—Telegrafían de Uxda que se ha celebrado el entierro del general Girardot, asistiendo el residente, que pronunció un discurso, encomiando la memoria de Girardot.

El Rey de España ha enviado al general Liauteu el siguiente telegrama:

«Me informo con gran sentimiento del fallecimiento del comandante de Marruecos oriental, y me apresuro a enviaros el testimonio de mi más sentido pésame, rogándoos lo transmitáis a la familia del general Girardot. —Alfonso XIII.»

El residente ha contestado con un telegrama, donde expresa su gratitud al Monarca.

MERECIDA RECOMPENSA

Se ha concedido la cruz de plata del mérito militar con distintivo blanco, al personal de la brigada de tropas de Sanidad Militar que intervino en la conducción de cadáveres los días 19 y 20 de Enero próximo pasado.

Con esta recompensa honorífica se ha premiado la humanitaria labor de aquellos soldados, que mereció tan justos elogios de la opinión pública.

Por los huérfanos de una brigada

D. Eduardo Rubio, suscriptor de este diario, nos remite cinco pesetas para que las hagamos llegar a manos de doña Francisca Alcalá, viuda del brigada D. Francisco Gareña Romero, cuya cantidad, y por giro postal, enviamos hoy al brigada D. Jesús Balboa, del regimiento de Galicia, 25 de Caballería, cuerpo al que perteneció el infortunado militar, rogándole su entrega a la referida señora.

En nombre de la viuda y de los siete huérfanos, y en el nuestro, damos las gracias al generoso donante.

LOS QUE MUEREN

El comandante Fabrat

Ayer fué conducido a la última morada el cadáver del comandante de Infantería de Marina D. Lino Fabrat y San Vicente, que falleció anteaayer en Madrid.

El comandante Fabrat, modelo de militares, gozaba de grandes simpatías entre sus compañeros por su caballerosidad, su carácter bondadoso y su espíritu de rectitud.

Buen patriota y hombre de gran corazón, consagró toda su existencia al culto de la patria y al cariño de su familia numerosa que queda hoy sumida en el dolor incomparable producido por la pérdida del único sostén de un hogar.

El comandante Fabrat prestaba actualmente sus servicios en el ministerio de Marina.

Al entierro del Sr. Fabrat han concurrido muchos oficiales de la Armada y numerosos amigos.

Descansen en paz el pundonoroso militar.

FRUTA DEL TIEMPO MITIN MAURISTA

Atentado en las calles de Barcelona.

EL MITIN

BARCELONA, 8.—Los mauristas han celebrado un mitin en el teatro Imperio.

Al dirigirse el Sr. Ossorio y Gallardo, a pie, desde el hotel Colón, donde se hospeda, acompañado por varios amigos, al teatro Imperio, un grupo capitaneado por Pierre y León Roch, intentó agredirle, evitándolo la policía. Fueron detenidos Pierre y León Roch y dos sujetos más. A uno de éstos, al registrarle, se le encontró un puñal.

Se encontraba el teatro completamente lleno, viéndose en los palcos a muchas elegantes damas.

A las diez y media próximamente aparecieron en el escenario los señores de la Comisión, ocupando la presidencia el Sr. Nadal, que tenía a su lado al Sr. Ossorio y Gallardo y al senador Sr. Monegal.

La entrada del Sr. Ossorio fué acogida por los asistentes al mitin con una salva de aplausos, dándose varios vivas al Rey y al señor Maura.

El presidente hizo la presentación de los oradores, dedicando algunas frases a explicar cuán es la conducta de los verdaderos conservadores, agregando que ellos han mostrado su incondicional adhesión al Sr. Maura, con todos sus procedimientos, no por su persona, sino por lo que representa.

A continuación hablaron los demás oradores, siendo todos muy aplaudidos.

Más de cuarenta disparos.—Un herido grave.—Banquete.

BARCELONA, 8.—A la salida del mitin varios individuos, apostados en la calle de la Diputación, hicieron unos veinte disparos en el momento que cruzaba el automóvil que conducía al Sr. Ossorio y Gallardo.

Fuerzas de Policía y la guardia de Seguridad simularon varias cargas.

Uno de los disparos hechos sobre el automóvil que procedía al del Sr. Ossorio y Gallardo, hirió gravemente al Sr. Rialp, que fué conducido a la Casa de Socorro de la Ronda de San Pedro.

El proyectil le entró por el pecho y le salió por la espalda.

Después de los disparos hechos sobre el automóvil en que iba el Sr. Ossorio, y viendo los agresores que había resultado ileso, uno de ellos se subió en la trasera del automóvil é hizo cinco disparos de pistola browning, que tampoco hicieron blanco.

Los detenidos son doce, y han sido puestos a disposición del Juzgado.

Se ha celebrado luego en el Palace-Hotel el banquete en honor de los oradores del mitin.

Antes de comenzar éste entró allí el gobernador, Sr. Andrade, que habló a solas un rato con el Sr. Ossorio y Gallardo.

Cuando se retiraba el gobernador, los comensales, que ya iban a sentarse a la mesa, comenzaron a gritar: «¡Viva el Rey! ¡Viva Maura!»

El Sr. Andrade volvió sobre sus pasos y dijo: «¡Sh! ¡Viva el Rey! ¡Viva Maura!»

A los postres habló el joven conservador señor Nadal, que aludiendo al atentado dijo: «Hoy ha sido fusilada la libertad en las calles de Barcelona.»

El Sr. Ossorio brindó, diciendo que no se debe contestar a la agresión con la agresión.

El Sr. Ossorio se marcha de Barcelona esta noche.

Telegrama del Sr. Sánchez Guerra al Sr. Ossorio.

El ministro de la Gobernación ha enviado al Sr. Ossorio y Gallardo el siguiente telegrama:

«Acabo de saber el salvaje atentado de que han sido objeto usted y sus amigos, cuando al amparo ley ejercitaban derecho ciudadano. Tenía dadas instrucciones terminantes para que en todo momento se cuidara de mantener respeto a las personas y orden perfecto actos, y aunque las condiciones del gobernador no me tuvieran previamente seguro de que se habían cumplido, las noticias que recibo confirman que se había hecho cuanto cabe en lo humano para prevenir y evitar. Lamento que no se haya logrado por las circunstancias especiales del caso y expreso a usted mi indignación más viva. Sé que hay detenidos, y Gobierno estimulará acción fiscal para que con toda actividad y celo resulte servida la justicia.»

En Gobernación.

Al recibir a los periodistas, el Sr. Sánchez Guerra se lamentó de lo ocurrido en Barcelona y dijo que cuando se hallaba pasando por la carretera de El Pardo le entregaron los telegramas del gobernador de Barcelona.

Añadió que, después de ocurrir el lamentable incidente, el gobernador se trasladó al hotel donde se celebraba el banquete para saludar al Sr. Ossorio y expresarle su protesta contra el atentado.

El Sr. Ossorio, que se hallaba rodeado de varios de sus amigos a la llegada del señor Andrade, antes de que éste se acercase adonde aquél se encontraba, comenzó en tono airado a increparle, pronuniciando éstas, entre otras palabras:

—Ya estará el Gobierno satisfecho de haber logrado su intento.

El Sr. Andrade, atendiendo a la exaltación del Sr. Ossorio, no dió importancia a sus palabras, y después de condenar los hechos consumados, se retiró del hotel, saludando cortésmente a todos los presentes.

Del cine de la vida

Algunos periódicos denunciaban ayer que una banda de música militar había sido contratada para amenizar un mitin electoral en un pueblo de la provincia de Huesca.

Bien está que no se mezcle al Ejército en esas zarzajas: pero lo de llevar música a los mitines, que cunda.

No olvidemos que la música doméstica a las fieras. Peor sería que llevaran bandas de apaches. ¡Pero todo se andará!

D. Antonio Maura, dicen que prepara un manifiesto.

Ayer hubo un fuego en las habitaciones que ocupa el Sr. Dato en Sevilla.

No puede negarse, señores, que la cosa está que arde.

La idea de rendir un homenaje en dinero cantante y sonante, a D. Benito Pérez Galdós ha dividido a la opinión en Galdosistas y antigaldosistas.

¿Qué cosas se discuten en la plazuela pública!

Frente a los que proclaman que D. Benito necesita trabajar para comer, se colocan los que afirman que es rico, que ha ganado millones, que tiene casas... y llegan hasta ajustarle las cuentas de lo que cobra en la Sociedad de Autores...

¿Qué enemigos más encarnizados tiene el gran escritor! ¡Y qué amigos tiene también D. Benito!

Entre todos estamos empujándonos al ilustre anciano: parece que nos hemos contagiado del afán de ridiculizarlo, imitando a los republicanos cuando le traían y llevaban de mitin en mitin con sus «cartas a las mareas»...

¡Si el ilustre D. Benito no fuera tan bueno! ¿Cómo no iba a mandar a paseo a amigos y enemigos, diciendo a la opinión, que con lo que posee, le sobra para terminar sus días, y que no tiene hijos para pensar en su porvenir...

¡Este sí que sería un episodio histórico!

En Barcelona, a la salida de un mitin, las turbas dispararon más de cuarenta tiros contra el Sr. Ossorio, hiriendo a su acompañante Sr. Rialp.

El gobernador civil ha dirigido a varios diarios un telegrama en el que desmiente que allá se juegue: pero lo hace en unos términos que no podemos reproducir su despacho.

Ya vemos que no se juega: la cosa va de veras; y si no lo crea alguien, que se lo pregunten al Sr. Ossorio, que al cruzar entre disparos las calles de Barcelona creería por un instante que el auto lo había trasladado a Méjico.

Volvamos a repetir que la cosa está que arde.

El presidente de los Estados Unidos prepara la celebración de un Congreso para tratar de la paz universal.

De todas las ironías grandes de la vida, de todos los contrasentidos, este es el mayor:

¡La paz universal fomentada por los yankees!

Conferencia notable

La acción político-militar de España en sus zonas de Marruecos

En el Centro del Ejército y de la Armada explicó el teniente coronel Donoso-Cortés el sábado último su quinta conferencia sobre «La acción político-militar de España en sus zonas de Marruecos.»

Fué dedicada al estudio de la región oriental de Yebala, haciendo el conferenciante de ella una detenida descripción, así como de las ciudades de Tetuan y Xexancu, la base terrestre de acción, las líneas de penetración y los puestos de protección y de etapas.

La conferencia, ilustrada con algunas proyecciones resultó muy interesante, siendo a su final el teniente coronel Donoso-Cortés muy aplaudido.

La sexta conferencia tendrá lugar mañana martes, a las seis y media de la tarde.

La entrada, como en las anteriores, será pública.

Las clases de tropa

La ley del 908 y la del 1912.—Su aplicación.—Reformas urgentes que son precisas. Situación de los interesados.

Todos los que optaron por la ley de 15 Julio 1912, puede decirse con sobrada razón, que han quedado sin los beneficios de ella y sus los de 1908, pues de aquélla no queda ya más que el artículo primero, que dice «a partir de la promulgación de esta ley habrá dos categorías en las clases de tropa»; del segundo, que habla de que en cada compañía, escuadrón ó batería habrá una brigada que auxiliará al capitán de la misma en las gestiones administrativas, no digamos nada, porque a estas horas aún no se ha puesto en vigor, toda vez que ni la plantilla de brigadas está cubierta, ni todos los que ascendieron a este empleo auxiliar a sus capitanes respectivos en las funciones aludidas, por razón de que muchos siguen con el sargento auxiliar, lo que pone de manifiesto que los brigadas no son necesarios en el Ejército, que es la teoría que sostenemos en estas columnas.

Del artículo que trata de las Academias de preparación, ¿qué hemos de decir? Todo él ha quedado como letra muerta, porque ni funcionan las regionales ni esperanzas hay de ello, con evidente perjuicio de muchos que se acogieron a la ley moderna con el único y exclusivo objeto de hacer uso de los beneficios que en el mismo se determinan, habiéndose quedado sin poder ser oficiales ni de la reserva ni de la activa, que era su anhelo: una medida de justicia sería la de permitir el pase a la ley de 1908, ó de lo contrario, abrir cuanto antes las Academias en cuestión, y quitar todo lo añadido a la primitiva ley de 1912.

Igualmente hemos de lamentarnos de lo legislado con posterioridad a la ley de 1912, sobre periodos de reenganche, porque raro es el brigada ó sargento que ha podido escapar de alguno de los preceptos de la Real orden de 2 de Junio próximo pasado, por virtud de la cual muchos que pudieran cobrar el cuarto periodo, nada menos que de un salto han retrocedido lo bastante para que se les haya clasificado en el segundo, de tal forma, que todos aquellos beneficios que tanto se ponderaron no han sido más que una mera ilusión que ni ha llegado ni llegará jamás a ser una realidad.

Todos los que prefirieron la ley antigua a la moderna, aunque no han obtenido ningún beneficio, puede decirse sin temor a equivocarse que no han sido lastimados sus intereses, pues nada se les ha merariado, pero los que aceptaron la segunda de éstas no están en igual caso, como ya hemos dicho al comienzo de este trabajo, pues ni gozan de los beneficios de ésta ni de aquélla, porque a la del oficialato renunciaron, pero la de clases de tropa que éstos aceptaron han sido tantas las disposiciones que van ya publicadas referentes a ella, todas restando alguna ventaja de las concedidas primeramente, que aunque se diga que no está en vigor, nadie se equivocará, y por consiguiente los que creyeron resolver algún problema al renunciar a ser oficial hoy se hallan con que de lo que las Cortes legislaron para ellos no queda ya más que una porción tan insignificante, que apenas es perceptible, y por tanto no faltan a la verdad si dicen no gozan de los beneficios de ninguna de las dos leyes.

Lo que acabamos de decir no son cuestiones tan insignificantes que puedan pasar por alto, y menester es que un a-unto de la importancia del que nos ocupamos tenga pronta y satisfactoria solución para los interesados sin miras pequeñas, pues las clases modestas, por esta sola razón, deben ser tratadas con toda clase de consideraciones, procurando ampararlas en sus derechos y aspiraciones siempre que con ello no se perjudique a tercera persona, y desde luego deba hacerse lo necesario y pertinente para que todo se observe cual las Cortes lo aprobaron, porque a más de ser lo que procede, en vigor no es justo que hombres que pasaron lo mejor de su vida al servicio de las armas, hoy se encuentren con que lo que parecía se les daba como premio a sus servicios, se les merma, se les escatima de tal forma, que de seguir así, lo mejor será dejar las cosas cual estaban antes de la ley que creó los suboficiales y brigadas.

Riquelme de Castillo.

# Los Reyes en Sevilla

Doña Victoria aclamada.

SEVILLA, 8.—Los Reyes pasaron en automóvil por las Delicias y la Corta de Tablada, y al regreso visitaron el torpedero número 2.

El vecindario de Triana, a cuya orilla estaba anclado el torpedero, acudió en masa, vitoreando calurosamente a los Monarcas.

A medio día regresaron al Alcázar, concediendo audiencias.

S. M. la Reina y sus hermanos pasaron en automóvil por las afueras y por la carretera que va a Alcalá de Guadaíra, llegando hasta dicho pueblo. El vecindario y las autoridades aclamaron a la Soberana, y el alcalde le ofreció un ramo de violetas.

Recepciones y banquetes.

SEVILLA, 8.—A las doce de la mañana recibió el Rey al Sr. Dato.

Después el Monarca recibió en audiencia al barón de Romaña, con el cual ha hablado del canal del Ebro y de los riegos del Alto Aragón.

Luego recibió en audiencia al ex diputado por Huelva Sr. Tejero y al profesor de instrucción pública de esta misma provincia señor Siurot.

Dijo el Rey a Siurot que quizás el año próximo visite Huelva, no haciéndolo este año a causa del mal estado de las carreteras.

Incendio en Capitanía general.

SEVILLA, 8.—Ayer se inició un incendio en la Capitanía general, en las habitaciones que ocupa el Sr. Dato.

El fuego fué producido por una chispa de la chimenea.

La servidumbre dió la voz de alarma, y empezaron a arrojar agua sobre el fuego. Acudieron también los bomberos, y entre éstos y fuerzas de los cuarteles próximos lograron localizar el incendio en el ala izquierda del edificio, arrojando torrentes de agua sobre las llamas.

Gracias a la gran eficacia de los auxilios prestados el fuego fué pronto dominado.

Lo primero que se hizo al iniciarse el incendio fué poner a salvo la documentación presidencial, que se hallaba en la antecámara de las habitaciones del Sr. Dato.

Al declararse el fuego estaban sentados a la mesa, además del presidente, el capitán general y familia de éste, los tres hermanos señores Rodríguez de la Borbolla y el marqués de Ibarra.

Al quedar localizado el incendio, los comensales continuaron la comita, y se telefonó al Sr. Sánchez Guerra dándole cuenta del suceso.

El presidente comunicó al Rey lo ocurrido. Una gran multitud rodeó desde los primeros momentos el edificio, ostentando mucho trabajo a los soldados contenida.

Firma del Rey.

SEVILLA, 9.—Don Alfonso firmó un decreto de Instrucción pública derogando el de 26 de Agosto de 1910, referente al concurso para proveer auxiliares de cátedras.

El Rey asistió al tiro de Pichón.

Informes del Sr. Dato.

SEVILLA, 9.—Al recibir a los periodistas el Sr. Dato, éste manifestó que no tenía nuevas noticias que comunicar acerca de lo ocurrido en Barcelona.

Añadió que había conferenciado con Sánchez Guerra, comunicándole detalladamente lo ocurrido en la ciudad condal.

Lamenta el suceso originado por el conato de las luchas políticas. El suceso lo comunicó el Sr. Dato por teléfono al Rey.

Insistió en que la corte regresará el próximo sábado, sin que lo motiven exigencias políticas ni lo impongan necesidades de gobierno.

Dijo que sobre la provisión de senadurías vitalicias nada se hará hasta pasadas las elecciones.

# Los marinos mercantes

Los capitanes al Sr. Dato.

BILBAO, 8.—Ha suspendido su viaje a Madrid el gobernador civil.

El conflicto marítimo sigue preocupando a la opinión y al comercio.

Los oficiales marinos han enviado al presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama:

«Habiendo publicado la Prensa de hoy un escrito firmado por el vicepresidente de la Asociación de navieros en que afirma que el movimiento actual de las peticiones formuladas por los capitanes, pilotos y maquinistas afectan a sus relaciones con esa Directiva general y Junta Consultiva, protestamos ante V. E.

Esta acusación, encaminada a malquistarnos sin duda con dichos Centros, contra los cuales no tenemos sino motivos de agradeci-

miento, sobre todo desde que V. E. rige los destinos de la Marina civil. Insistimos en que el asunto es puramente económico y ajeno completamente a los fines insinuados por los navieros.»

También han enviado una nota oficiosa a los periódicos en respuesta a la de los navieros.

Se extrañan de que los armadores hagan uso de manifestaciones secretas y añaden que si ellos acudieran a ese terreno tendrían mucho que decir.

Buenas impresiones.

Las últimas noticias que facilitaron en el ministerio de la Gobernación acerca del conflicto del Bilbao eran más satisfactorias.

Ambas partes están conformes en someterse a un Tribunal arbitral y quieren que sea presidido por el Sr. Sánchez de Toca como presidente que es también de la Liga Marítima Española.

EN SANTANDER

# El depósito de máquinas destruido

(TELEGRAMA OFICIAL)

SANTANDER, 8 (12 mañana).

Tengo el sentimiento de participar a V. E. que a primera hora de la madrugada de hoy se declaró un violento incendio en los almacenes de material y depósito de máquinas que la Compañía del ferrocarril del Norte posee en las afueras de esta capital. El fuego, avivado desde los primeros momentos por huracanado viento Sur, destruyó totalmente los citados almacenes, a pesar de esfuerzos realizados por Cuerpo de Bomberos y el personal de la Compañía ferroviaria. Las pérdidas son de alguna consideración, aunque se logró salvar algún material móvil. No ha habido desgracias personales.

# Rebaja de tasas telegráficas

S ha dictado una Real orden disponiendo: Que se rebaje la tasa de tránsito de los cables españoles que unen la Península con las islas Canarias, de 60 a 20 céntimos de franco por palabra para todas las correspondencias del régimen internacional europeo, procedentes de las estaciones de dichas islas ó destinadas a las mismas, y

Que los telegramas que se cambian entre las estaciones de la Península, Islas Baleares posesiones españolas del Norte de África, por una parte, y las de las Islas Canarias, por la otra, utilizando cables extranjeros, no estén sujetos a tasa alguna de tránsito por los cables españoles de Cádiz y Canarias.

# La Política

NOTAS DEL DIA

Regreso de los Reyes.

Según manifestó ayer el Sr. Sánchez Guerra, el sábado próximo los Reyes darán por terminada la jornada en Sevilla, regresando a Madrid en la noche del referido día.

Hasta esa fecha el presidente del Consejo permanecerá en Sevilla y acompañará a los Reyes en su viaje de regreso.

# Exposición de Industrias eléctricas.

En el expreso de Barcelona llegó ayer a Madrid la Comisión de personalidades y representantes de aquella capital que viene a gestionar algunos asuntos relacionados con la Exposición internacional de Industrias eléctricas.

# El Gobierno y los conservadores.

Un periodista dijo al Sr. Sánchez Guerra que era muy comentada la afirmación hecha por el presidente del Consejo de que este Gobierno cuenta con el apoyo decidido de todo el partido conservador.

Nadie podrá afirmar lo contrario—fué su respuesta.

Cuando el Sr. Dato aceptó el Poder lo hizo previa consulta al partido y con el consentimiento de que contaba con su concurso.

Aunque existan algunas diferencias, siempre lamentables, el partido conservador está al frente del Gobierno.

# A Sevilla.

En el expreso salió anoche para Sevilla la Comisión de personalidades catalanas que gestionará el cambio de fecha de la Exposición Hispano-Americana para que no coincida con la de Industrias eléctricas que se prepara en Barcelona.

Hoy cumplimentarán al Rey y al Sr. Dato.

# Los progresistas.

El directorio del partido progresista facilitó ayer una nota oficiosa afirmando que no figuran en la Conjunción y que son ajenos al nombramiento de candidatos por Madrid.

# Cuestión personal.

Anoche se dijo que el director de «La Tribuna» Sr. Cánovas y Cervantes, había designado a dos amigos suyos residentes en Barcelona para que realizaran cerca del Sr. Andra de una gestión personalísima, derivada de los telegramas cruzados entre ambos señores.

**Marruecos**

DESDE LARACHE  
Emboscada al hacer una descubierta. — Un oficial muerto. — Otras noticias.

Telegrafía el general Silvestre que ayer de madrugada, al efectuar un servicio de descubierta fuerzas de la posición de Cuesta Colorado, fueron agredidas por moros emboscados que hicieron una descarga cerrada, de la cual resultó muerto el segundo teniente de Covadonga, Juan Sánchez Blanco.

El enemigo fué rechazado por la fuerza al mando del teniente D. Antonio Jiménez. En nuestro poder quedó un moro muerto con armamento y municiones, haciéndosele varios heridos.

Se han realizado diferentes convoyes, sin novedad. El crucero «Reina Regente» y el vapor «Canalejas» llegaron frente a Larache, sin poder desembarcar por el estado de la barra. «El Reina Regente» zarpó para Tánger, donde espera aviso.

El «Canalejas» continúa frente a la barra esperando oportunidad para el desembarco.

Entierro de un oficial.—Servicios de aprovisionamiento. Aduar atacado. Sigue el temporal.

El cadáver del teniente Sánchez Blanco ha sido llevado a Arcila, en cuyo cementerio será mañana sepultado.

De Larache salió para Tarkuntz un convoy que pernocta en Tzelatza y a Cudia Abid llegó otro sin novedad.

Anoche fué atacado por los yebales el Aduar Hanz, cuyos moradores rechazaron al enemigo haciéndole dos muertos, que recogieron.

El vapor «Canalejas» continúa en la rada sin poder descargar por el mal estado del tiempo. El vapor «Valencia» sigue en Arcila en la misma situación.

DESDE TETUAN

Revistando a las tropas.—La Pascua.—Continúa el temporal.

Desde Tetuán dan cuenta de que el general Primo de Rivera revisó las fuerzas de cazadores, incluso los reclutas recién incorporados.

Con motivo de la entrada de la Pascua del Mulud, fiesta con la cual conmemoran los moros el nacimiento de Mahoma, las baterías de la alcazaba dispararon 21 cañonazos.

Ba mehalla del jilifa acudió a la plaza de España e hizo tres descargas.

Los moros notables fueron a felicitar al jilifa. Este les obsequió.

Aunque el tiempo ha mejorado el mar sigue imponente.

El vapor «Banliure» fondó en la bahía del Martín, haciendo con dificultad las faenas de carga y descarga.

Hace un mes que no llegaba ningún buque a dicha bahía.

DESDE MELILLA

Incendio en el muelle.—Mil quinientas cajas de gasolina ardiendo.—Otras noticias.

Comunican desde Melilla que ayer a las cuatro y media, cuando el vapor «Gibel Ibanman» realizaba la descarga de un importante cargamento de gasolina y petróleo, se prendió fuego a una pila de 1.500 cajas que se iba formando en el muelle de Villanueva, amenazando propagarse a los buques.

Estos tuvieron que cambiar de fondeadero. Tras grandes esfuerzos se consiguió localizar el fuego; pero éste sigue todavía, calculándose que serán destruidas más de 500 cajas, la mayoría de gasolina.

Las frecuentes explosiones dificultan los trabajos de extinción.

La temperatura en el muelle era tan elevada que los marineros de la compañía de mar que trabajaban para cortar el incendio tenían que arrojar al mar frecuentemente a fin de contrarrestar los efectos del calor.

Los generales Jordana y Villalba, que se hallaban en la inauguración del campo de «tennis», se trasladaron al lugar del suceso y dictaron las disposiciones procedentes.

La peligrosa operación ha sido presenciada desde las murallas por millares de personas.

La población ha estado cubierta durante algunas horas por una densa nube de humo, Las llamas se veían desde Nador.

No han ocurrido desgracias personales. Mañana serán relevados los batallones de cazadores que guarnecen Zeluán, Monte Arrui, Zaio y Ségangan.

Las brigadas de Moltó y Aizpuru efectuarán hoy los supuestos tácticos, suspendidos ayer por causa del temporal.

Noticias oficiales.

Después de ser reparada en Cartagena ayer fondó en Melilla la lancha «Europa».

En la tarde de ayer se incendiaron 1.000 latas de gasolina, que con destino a una empresa particular acababan de desembarcar en el muelle de «Villanueva»: el incendio fué atajado con relativa facilidad, sin que ocurrieran desgracias personales.

Reina tranquilidad en el territorio.

DESDE CEUTA Y TETUAN

Comunican de dichas plazas que no ocurre novedad en aquellos territorios.

# Extranjero

El abordaje del «Lutetia».

PARIS, 8.—De Burdeos comunican que en el abordaje del paquebot «Lutetia» y el buque carbonero griego «Demetrius», ocurrido en las cercanías de Lisboa, han muerto nueve marineros, que tomaron sitio en una canoa lanzada al agua para cooperar a los trabajos de salvamento.

Los ahogados son un oficial y tres tripulantes del «Lutetia» y cinco tripulantes del buque griego.

El «Lutetia» tuvo que regresar a Lisboa, por haber sufrido una avería en el costado, de siete a ocho metros.

Descontento por la constitución del nuevo Gobierno.

LISBOA, 8.—Los periódicos dicen que las derechas no ven con agrado la composición del Ministerio.

El nuevo presidente ha visitado anoche al Sr. Arriaga.

Los grupos parlamentarios que forman la conjunción republicana se reúnen hoy para discutir la organización ministerial.

Un monumento a Deroulede.

PARIS, 8.—«Le Echo de Paris» publica el llamamiento que a todos los franceses dirige la Liga de patriotas, invitándoles, sin distinción de matiz político, para que contribuyan a la erección de un monumento en memoria de Deroulede.

Embargo sensacional.

LONDRES, 8.—Telegrafían de Nueva York que el rey del petróleo, Mr. Rockefeller, se niega a satisfacer las contribuciones que debe pagar, habiendo procedido la Administración del Estado de Cleveland al embargo de varias propiedades del archimillonario, porque él habita en dicha población.

El importe de las propiedades de Rockefeller en Cleveland asciende a 600 millones.

Para el nuevo Rey de Albania.

VIENA, 8.—Los Gobiernos de Italia y Austria se han puesto de acuerdo para entregar al nuevo Soberano de Albania, príncipe de Wied, diez millones de francos, con objeto de que pueda atender a los gastos de instalación del nuevo régimen.

Las inundaciones en el Brasil.

RIO JANEIRO, 8.—Las últimas noticias recibidas del Estado de Bahía son más tranquilizadoras. El nivel de las aguas baja por todas partes. Los ferrocarriles, especialmente el Central de Bahía, han sufrido desperfectos de consideración.

Empréstito a favor de Turquía.

VIENA, 8.—Un grupo de banqueros húngaros se dispone a entregar al Gobierno turco la cantidad de 80 millones, destinados a la instalación en el vilayecto de Andrinópolis de los emigrados musulmanes expulsados de Macedonia.

# Construcción de cuarteles

EN BILBAO

Para la construcción de cuarteles en Bilbao se han dictado las disposiciones siguientes:

Se construirá un cuartel para un regimiento de Infantería de tres batallones y ametralladoras con plantilla igual a la asignada en el «Anuario Militar» de 1913 a los regimientos de la primera división orgánica y detalles que se determinan en las instrucciones aprobadas por Real orden circular de 22 de Noviembre de 1913.

En el solar anejo al Hospital Militar se construirá el cuartelillo necesario para la sección de la compañía de Sanidad correspondiente a la 11.ª división.

En la manzana militar y solares donde hoy están el gobernador militar y cuartel Reina Victoria deberán instalarse: Gobierno militar y zona de reclutamiento, con pabellones para el general gobernador y el jefe de Estado Mayor; servicio de Artillería, con pabellón para el primer jefe; servicios de Ingenieros, con pabellón para el primer jefe, y cuartel para un escuadrón de Caballería.

Asimismo se ha dispuesto lo siguiente: La construcción a que se refiere la primera de las instrucciones anteriores se hará por concurso, al que podrán presentarse los contratistas ofreciendo terrenos y edificios construidos, mediante aprobación de anteproyectos que con el conforme del contratista serán formulados por arquitecto ó ingeniero militar. El mismo

sistema se empleará para la construcción del cuartel para la sección de Esnidad. Los edificios comprendidos en la cláusula tercera se construirán con arreglo a lo dispuesto en el vigente reglamento de obras.

# NOTICIAS

Se ha publicado un interesante folleto, que se titula «Guía del recluta». Trata de los reclutas en general, de los de cuota y de los del cupo de instrucción. Se entrega gratis, de siete a nueve, en la Escuela militar establecida en el Frontón Central.

El cónsul en Tánger.

Se encuentra en Madrid el cónsul general de España en Tánger, Sr. Potous.

Desde los días 9 al 14 del actual, y de once de la mañana a una de la tarde, los exportadores españoles podrán consultar con el referido señor en el ministerio de Estado.

# Libros y revistas

«La Ilustración Española y Americana».

Entre las muchas y muy interesantes informaciones que forman la crónica gráfica del número V de «La Ilustración Española y Americana», descuella por su novedad la dedicada a Durazzo, capital del nuevo Estado de Albania, en los Balcanes.

En el mismo número figuran: fotografías de asuntos de actualidad nacional y extranjera, retratos de personas ilustres, reproducciones de esculturas destinadas al Palacio de Bellas Artes, en la Exposición Universal de Panamá y el Pacífico; instantáneas fotográficas de las fases de una cacería de ánades, y texto ameno y selecto.

# Al cerrar la edición

El Diario de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Retiros.

Pasa a dicha situación el comandante de Ingenieros D. Julio Berica Arroyo.

Ascensos.

Asciende al empleo de capitán el primer teniente de la escala de reserva don Matías Pérez Pérez.

Residencia.

Se autoriza para fijarla en Madrid en situación de reserva al intendente de Ejército D. Enrique García Moreno.

Destinos.

Mañana se publicará la propuesta de destinos de jefes y oficiales de la Guardia civil.

Recompensas.

Se concede la cruz blanca del Mérito Militar, por haber obtenido como alumno el número 1 en todas las asignaturas al médico de segunda D. Félix Martínez García.

Comandancia Marina.

Se dispone que el capitán de la compañía de segunda reserva del batallón Cazadores de Ibiza sea el comandante militar de Santa Eulalia.

Del Ministerio de Marina

Destinos.

Ayudante interino de Bueu el contra-maestre mayor de segunda D. Rosendo Cubelo.

—Segundo jefe del primer batallón del segundo regimiento de Infantería de Marina el comandante D. Cardenio Romero.

Baja.

Por retiro, el primer contra-maestre don Nicolás Julián Domínguez.

Excedencia.

Queda en esta situación el comandante D. Juan Jaspé.

Gratificación.

Se concede la de efectividad al capitán D. José Fernández Teruel.

# Biblioteca de «Ejército y Armada»

Estudio sociológico y económico de las islas Canarias, por R. Ruiz Benítez de Lugo.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1892-1905), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1892-1905), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

LECCIONES DE COSAS

¿The Canary Islands?

Sánchez Guerra, heredero de León y Castillo. Dato, abogado de los Puertos francos. Los negociantes y filibusteros, aliados del Gobierno.

Con los títulos anteriores publica «La Tribuna» el siguiente artículo. El pseudónimo oculta a un distinguido periodista, hijo de Las Palmas, que reside en Madrid.

«De Canarias, donde consta mi fe de bautismo y donde debe existir también mi expediente de bachillerato, me escriben horrores de los atropellos que el Gobierno de S. M. ha mandado cometer.

¿Tal me dices? Pues ya estoy afilando los puntos de la pluma, para aplicar unas cuantas inyecciones de esta bilis periodística que la Divina Providencia se ha dignado concederme, a la piel delicada del señor presidente del Consejo y a la epidermis «paqui-idem» de D. José Sánchez Guerra.

Perdidas noramala Puerto Rico y Cuba, vasares de cuneros, sobre el archipiélago canario envía ahora el Gobierno una nube de medianías desconocidas, alguna de las cuales ya es popular, por saberse que tiene embargados los derechos que pueda percibir como funcionario público... Pero vamos por partes.

Del candidato encasillado por la isla de Fuerteventura sólo se sabe que nadie sabe sus apellidos. Son raro raro para que los aprendan de memoria allí donde, por falta de exóticos injertos, la cepa de la llaneza castellana es la característica de las gentes.

Para darse una idea de la misérrima condición de aquellos infelices españoles de octava ó novena clase, baste saber que la isla de Fuerteventura es la segunda en tamaño, pero tiene menos habitantes que un solo barrio de la ciudad de Las Palmas, capital de Gran Canaria.

No olvidaré jamás la impresión de angustia que la vista de sus costas me produjo. Ni un árbol, ni una casa rompen la línea interminable, de coloración terrosa, que se va extendiendo a la izquierda del vapor, desde la punta de Jandia hasta la ensenadilla de Puerto de Cabras, aparte el pequeño oasis, sin oasis, de Gran Tarajal.

Diríase que acaba de emerger del fondo de los mares, y que, en un período de vacilación geológica, aún no ha podido sacudirse el légamo infecundo de su primera naturaleza, para incorporarse a la vida que se dilata sobre las aguas y se renueva incesantemente bajo la luz prolífica del sol. Tierra adentro, los campos, agostados; los rebanos, hambrientos; las casas, en ruina; los habitantes, condenados a la milagrosa sobriedad de unos mendrugos de centeno, y esperando que en el confin de la llanura se destaque el dromedario, que trae unas cubas de agua, debidas a la caridad de la isla hermana, para que aquellos sedientos apaguen su sed.

Por virtud de la ley de reforma política y administrativa de Canarias que votaron las Cortes en vida de Canalejas, la pobre isla de Fuerteventura fué agraciada con un distrito, y ansiosos de su redención aquellos pueblos, diputaron al caballero D. Jacinto Bravo de Laguna su primer representante. D. Jacinto Bravo es dueño de las dos terceras partes del suelo, y gracias a su munificencia todavía está la isla habitada. Es positivo allí su arraigo, y es innegable verdad que, por propio interés y por conocimiento, en que nadie puede aventajarle de las necesidades del país, su gestión en Cortes será la única beneficiosa.

Peró he aquí que al gran cacique del Archipiélago, Sr. León y Castillo, se le exacerba la gota y tiene un gesto de mal humor, y prevalido de que el ministro de la Gobernación le debe, en buena parte, la merced de haberle dejado un puesto de consejero de cierta poderosa entidad, para el que fué nombrado el Sr. Sánchez Guerra días antes de la crisis, destaca sobre la isla todo un ejército de delegados, que al mando de un teniente coronel, administrador de los bienes del conde de Santa Coloma, entra a saco en los Ayuntamientos, amenaza con gabelas y expropiaciones a aquellos infelices, destituye a modestísimos empleados y hace advertir

a aquellos pueblos que no padezcan más, porque probándoles está, siquiera sea por tan odiosos medios, que de ellos no se olvida el Gobierno de la madre patria.

Puede estar satisfecho el Sr. León y Castillo, marqués del Muni y gran cacique del Archipiélago canario. Su heredero en la consejería cumple al pie de letra las instrucciones recibidas; pero no olvide que los hijos de Fuerteventura resistirán las violencias del tirano, en quien, por lo visto, los años no hicieron mella de arrepentimiento, para cortar la historia abominable de vejaciones, de atropellos, de responsabilidad en crímenes políticos monstruosos de aquiescencia a los negocios de Puertos francos.

Por la isla del Hierro, otra de las recientemente agraciadas—para vilipendiarlas—con nuevo distrito, va encasillado otro cunero, de quien me cuentan que, examinando un mapa de España que al pie tiene, sobre la mancha azul del mar Mediterráneo, un cuadrado en que aparece el archipiélago canario, comentaba, muy seguro de la misión que va a cumplir: «¿Qué cerca está de Baleares!» No respondo de la anécdota, aunque tampoco me extraña su verosimilitud, porque juicios análogos he oído a más doctas personas, y de errores bien crasos respecto a aquellas tierras atlánticas están llenas las Geografías que sirven de texto en los Institutos de enseñanza. Pero por todo ello precisamente resulta intolerable la desvergüenza del Gobierno, que manilla, con sádica y refinada perversión de intermediario, la pureza de esas islas menores que, como Lanzarote, Fuerteventura, Hierro y Gomera, acaban de entrar en la pubertad ciudadana, y las entrega, aherrojadas para la violencia, al primer desconocido.

Por la Gomera va un candidato del «trust», un Calixto venturoso, introducido por celestinos del Sr. Sánchez Guerra, con todos los apoyos interesados del Gobierno, en contra de un hijo del país, don Eustaquio García.

Nota aparte merece la circunscripción de Tenerife. Sobre el mapa electoral de esta isla, donde ya no influye el señor León y Castillo, no es Sánchez Guerra quien opera, cediendo a la gratitud de la reciente consejería, en que heredó al marqués del Muni, sino que es el propio presidente del Consejo quien desdobra sus compromisos de bufete.

Dígalo, si no, el candidato cunero señor Arriaga, alto empleado de la Compañía de M. Z. A., de la que ha sido y volverá a ser abogado a sueldo el Sr. Dato; díganlo los elementos de la antigua Sociedad de Puertos francos, de la cual fué también abogado el ilustre sociólogo, quienes apoyan al mencionado candidato y a otro vinculado también con la dicha ex Asociación arrendataria de las Fran, quicias.

Y como en la Dinamarca gobernante el hedor a podrido tiene un radio de pestilencia imponderable, no es extraño que al grupo de los rapaces que busca carne de negocio se haya unido el otro grupo de los filibusteros confesados: los que no se esconden para injuriar en sus tertulias de Ateneo el nombre de la madre Patria, los que frente a la bandera española que ondea victoriosa desde 1496 sobre la tierra tinerfeña oponen la bandera de los siete picos, trapo ridículo, como tal símbolo, por cuanto ofende los sentimientos unánimes del más fervoroso españolismo, que es llama de todos los pechos canarios, a excepción de esos pocos filibusteros aliados del Gobierno.

Por ley de selección ha quedado excluido de la candidatura oficial D. Antonio Domínguez Alfonso, político honradísimo patriótico ilustre, honor y prez de los hijos de Canarias, que hace treinta y cinco años viene representado a la Isla del Teide, y a quien—su más furibundo adversario lo confiesa—debe Tenerife el seguir disfrutando una hegemonía que, ni ante la his-

toria, ni de conformidad a las realidades singulares del país, le corresponde.

Pero ha sido preciso que en las esferas del Poder reventara el fermento de concupiscencias que estamos presenciando, para que al amparo de semejante descomposición se vaya a cometer la injusticia que se fragua, por el solo hecho de ser el Sr. Domínguez Alfonso incapaz de alimentar los apetitos y las pasiones de esos grupos del negocio y del filibusterismo, a quienes el Gobierno, con decisión, auxilia.

Esto que pasa en Canarias no sucede porque sí. Es el síntoma de un mal crudecido, consecuencia del que sufre la vida política española, donde vuelven a tener predicamento las viejas artes de gobernar, que parecían camino de ser relegadas para siempre.

En la ley de la inercia, que rige así a los cuerpos sin alma, como a los animados, y por cuya virtud, si es cierto que perdimos las colonias, el régimen colonia sigue adelante, con todas sus corruptelas, con todos sus vejámenes, ahora poniendo a prueba el sufrido patriotismo de la española provincia «ultramarina» de Canarias.

¿Volverán a lucir, como un «lasciate» que ahogue nuestros más vivos sentimientos de nacionalidad y de estirpe, aquellas letras formidables que un día lucieron sobre las isletas del puerto de la Luz, y que decían: «THE GRAND CANARY?»

El Bachiller Quesada

INICIATIVA REGIA

UN LIBRO DE AGRICULTURA

S. M. el Rey, que, como pocos, conoce el estado de la agricultura nacional y el de sus industrias complementarias, ha tenido un rasgo digno de las mayores alabanzas.

Como en España hay grandes extensiones de terreno completamente baldías, que no se cultivan por no encontrarse plantas a propósito para que vivan en esas tierras, el Rey, estudiando el problema de la ganadería, tuvo empeño en averiguar las plantas esteparias que pudieran cultivarse en la Península con el carácter de forrajeras, y al efecto comisionó para esta interesante labor a personas competentes en la materia, y que fueron los Sres. Reyes, botánico; Janini, ingeniero agrónomo, y Suárez, químico.

Estos señores comenzaron sus trabajos con el mayor entusiasmo, analizando diversos terrenos, estudiando las condiciones en que se desarrollan las plantas y su adaptación a nuestra zona.

El resultado de tales investigaciones ha sido una obra de consulta, en la que se estudian los terrenos y las plantas esteparias; se dan indicaciones sobre el cultivo, aprovechamiento, etcétera.

El Rey, para poner digno remate a su noble y generosa iniciativa, ha mandado editar la obra de su peculio personal, invirtiendo en ella la suma de 25.000 pesetas.

El nuevo libro se enviará gratis a los agricultores que lo soliciten.

Fiestas en Tenerife

Sabemos que el infatigable señor Martí, presidente del turismo, reunirá en breve cuantas personas signifiquen entusiasmo y amor a nuestro pueblo para formar el programa de las próximas fiestas de Mayo.

Ya cuenta con atractivos numerosos, como batalla de flores, verbenas, concursos de carruajes, etc, en la plaza y calle del veinticinco de Julio, organizado por el «Asilo Victoria».

Digna de imitación y aplauso es esa conducta.

Lectura interesante.

A LOS MILITARES QUE VIAJAN

Interesa muy principalmente a los destinados a las plazas de Africa; nuestra guía es utilísima, pues sólo insertamos en ella aquellas casas que conocemos, ó de las cuales tenemos inmejorables referencias.

TETUAN

HOTEL VILLA ESPAÑA

Confortables habitaciones, cocina variada y suculenta, todas las comodidades. Calle de la Luneta.

HOTEL DERSA

Cocina española y francesa, cómodas ó higiénicas habitaciones, baños. Calle de la Luneta.

HOTEL CABILLA

Por su situación, su confort y mesa, uno de los mejores de la ciudad.

ESPAÑA

GRAN HOTEL SUIZO

Real, 114.—Ferrol.

REINA VICTORIA HOTEL

Maison Suisse. Confort moderne.—Valencia.

REGINA HOTEL

Magníficas habitaciones, cuartos de baño, ascensor, director.—D. A. Pina.—Málaga.

GRAN HOTEL DE EUROPA

De Ramón Ollé 60, Rambla de San Juan.—Tarragona.

HOTEL GRAND CONTINENTAL

Admirable mesa, exquisito confort, situación excelente. Rambla Canaletas, 10. Propietarios.—J. Pérez y Compañía.—Barcelona.

HOTEL ORIENTAL

Gran café, restaurant y salón de billar. Propietario, D. Luis Fuentes.

GRAN HOTEL ELORDI

Antes Reina Victoria.—Alicante.

TANGER

HOTEL CECIL

Gran lujo, servicio espléndido, cocina exquisita. Preciosas vistas al mar.

HOTEL BRISTOL

En el centro de la población, junto al Zoco chico. Trato incomparable. Cocina sin rival.

CEUTA

GRAN HOTEL HISPANO-MARROQUI

Vistas al mar, baños, alumbrado eléctrico, intérpretes, excursiones al interior, gran confort moderno.

LARACHE

HOTEL LUCUS

Cocinero afamadísimo, grandes habitaciones, menús variados.

HOTEL RESTAURANT MODERNO

Propietario.—Juan Gil. Recomendado por su buen servicio y su cocina excelente.

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Adolfo Pablos.—Aceites, vinos, aguardientes, licores y muebles de las mejores marcas españolas.

Servicio obligatorio

Interesante a Zonas, Comisiones mixtas, Diputaciones, Consulados, Ayuntamientos y padres de familia

Nuestro «Servicio militar obligatorio» con tiene

- I.—Ley de bases de 29 de Junio de 1911, aclarada y comentada.
- II.—Ley articulada de 19 de Enero de 1912.
- III.—Instrucciones para su aplicación, de 26 de Enero de 1912.
- V.—Ley rectificada por R. O. de 27 de Febrero de 1912.
- VI.—Índice general concordado por orden alfabético.
- IV.—Disposiciones posteriores y aclaratorias.

Precio: 3,5 pesetas

Nuestro «Apéndice primero», que son los «Formularios del Servicio militar obligatorio», contiene ciento noventa y ocho formularios que siguen exactamente el texto legal.

Precio: 3,00 pesetas

Este «Apéndice segundo» contiene todas las disposiciones de marcho y complementarias, desde 1.º de Marzo hasta fin de Diciembre de 1912.

Precio: 2,00 pesetas

Como en los demás libros, hacemos la rebaja del 50 por 100 a los suscriptores de EJERCITO Y ARMADA.

Espectáculos para hoy

REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—A las 9,30 Los Leales.

COMEDIA.—A las 9,45, El orgullo de Albacete.

PRINCESA.—A las 10.—La Virgen del mar y Doña María de Padilla.

LARA.—A las 6,30.—El abanico de Celia.—A las 10, Las mocitas del barrio.—A las 11, En familia.

PRIOE.—A las 9,30, Las golondrinas.

OERVANTES.—A las 6,30, López de Coria.—A las 10, Las malditas ideas.—A las 11, López de Coria.

APOLO.—A las 6, Las campanadas.—A las 7,15, ¿Quo vadis?—A las 10,30, La vuelta al mundo.

COMICO.—A las 6, La gitanada.—A las 7,15, La piedra azul.—10,15, El gran demócrata.—11,45, Fiestas de Abril.

ESLAVA.—A las 10,15, Las píldoras de Hércules.

NOVEDADES.—A las 6, La banda de trompetas.—7,15, El gran simulacro.—9,15, Ocosas de la calle.—10,15, El último juguete.—11,45, La Socorrito.

COLISEO IMPERIAL.—A las 4,30, Películas.—5,45, La dote de la chavala.—6,45, El misterio del cuarto amarillo.—9,45, Condición humana.—10,45, El premio Nobel.

INFANTA ISABEL.—A las 6, Canción de cuna y La Argentina.—A las 9,45, Malvaloca y La Argentina.

ALVAREZ QUINTERO.—A las 5, Sección continua de cinematógrafo.

TRIANON PALACE (Alcalá 20).—Teléfono 755. Cinema artístico.—9,30 Películas y variedades.

BENAVENTE.—De 5,30 a 12,30, Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

SALON MADRID.—A las 7, 9,45, 10,45 y 11,45. Ibón, Linda Perliña, Negrita, Chisperita, Marina, Falta de riego, Bien servidas.—El negocio se enciende, por María Guillén, Vicente Adela Margot, y señor Fernández.

LA BOLSA

VALORES PÚBLICOS	Día 6	Día 7
4 por 100 perpetuo interior		
Fin corriente.....	78 90	79 05
Fin próximo.....	80 00	80 00
A la contado.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	78 75	78 90
» E de 25.000 »	78 90	78 95
» D de 12.500 »	78 90	79 05
» C de 5.000 »	81 85	81 85
» B de 2.500 »	82 35	82 80
» A de 500 »	82 80	83 10
» G y H de 100 y 200 noml...	80 00	85 00
En diferentes series.....	83 60	83 00
4 por 100 amortizable.		
Serie E de 25.000 ptas. nominales.	00 00	00 00
» D de 12.500 »	00 00	00 00
» C de 5.000 »	01 50	00 00
» B de 2.500 »	01 00	00 00
» A de 500 »	90 50	01 10
En diferentes series.....	00 00	00 00
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	93 00	98 40
» E de 25.000 »	93 45	98 40
» D de 12.000 »	98 50	98 40
» C de 5.000 »	99 25	99 15
» B de 2.000 »	99 25	99 15
» A de 500 »	99 70	99 15
En diferentes series.....	00 00	00 05
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	96 75	98 75
Acciones del Banco de España...	454 00	454 00
Idem de la C. A. de Tabacos...	00 00	297 00
Idem del Banco Hipotecario...	00 00	00 00
Idem del de Castilla.....	00 00	00 00
Idem del Hispano-americano...	00 00	00 00
Idem del Español de Crédito.....	00 00	00 00
Idem del del Río de la Plata.....	439 50	437 00
Idem del Central Mejicano.....	00 00	00 00
Aguaceras preferentes.....	00 00	00 00
Idem ordinarias.....	00 00	00 00
Idem obligaciones.....	00 00	00 00
.....		
C.º Gral. M.º de Electricidad.....	00 00	00 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....	00 00	00 00
Idem id. id. obligaciones.....	00 00	00 00
Electricidad Media de Madrid.....	00 00	00 00
C.º Peninsular de Teléfonos.....	00 00	00 00
Canal de Isabel II.....	00 00	00 00
Construcciones metálicas.....	00 00	00 00
Ferrocarril de Valladolid a Ariza.....	00 00	00 00
Unión de Explosivos.....	00 00	00 00
Obligaciones Dip. provincial.....	00 00	00 00
Sociedad Editorial de España.....	00 00	00 00
Fundador.....	00 00	00 00
Idem id. id.—Ordinario.....	00 00	00 00
C.º Madrileña de Urbanización.....	00 00	00 00
Ayuntamiento de Madrid		
Obligaciones de 250 pesetas.....	00 00	00 00
Idem de Erlanger y Compañía.....	00 00	00 00
Idem por resúmenes.....	00 00	00 00
Id. por expropiaciones del interior	92 00	92 25
Idem id. en el extranjero.....	00 00	00 00
Cambios sobre el extranjero		
París, a la vista.....	6 80	6 40
Londres a la vista.....	26 94	26 96
Barcelona.		
Interior, fin de mes, 73,82.—Idem próximo	00,00.—Amortizable, 00,00.—Nortes, 97,5.—	
leones, 11,1.—Francos, 6,74.—Libras, 3,3		

CASAS DE EFECTOS MILITARES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

CORDONERIA

CELADA, MAYOR, 31

Cordones de manto para órdenes militares, cordones para bolsos de toga, cordones de hombro, fiadores de manto, cingulos, mantillos y toda clase de cordoneria en oro, plata y sedas para iglesia, muebles y vestidos.

Fábrica, ROLLO, 8, MADRID.---Premiada con medalla de plata en la Exposición Internacional de Madrid, 1907

EFECTOS MILITARES

CELADA, MAYOR, 31
Ceñidores, bandoleras, dragonas, hombreras, cordones, fajas, fajines, forrageras, porta-sables, condecoraciones, souches y galones de oro, plata y seda.

GORRAS ROSES

SE CORRA POR CARGOS A GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

PASAMANERIA

CELADA, MAYOR, 31

Flecos para cortinas, muebles, vestidos, pantallas, etc.; agremanes, puntillas, galones, abrazaderas, alzapauos y toda clase de pasamaneria en oro, plata y seda.

CALZADOS



LIQUIDO

más de 20.000 pares para caballero, en clase superior, todo suela, desde 7 pesetas (Vici).

Espoz y Mina 20, 1.ª, y Conde de Romanones, 16, tienda.

Ver kiosco frente Apolo.



SASTRERIA MILITAR

DE LA

Viuda é hijos de J. V. Pascual

CASA FUNDADA EN 1814

Atocha 113, MADRID - Teléfono, 2.913

Contratista de vestuario para la Guardia civil y Carabineros desde la creación de ambos Institutos. Contratas para uniformes civiles y militares.

El dolor, vencido.

Jaquecas, neuralgias, dolor de cabeza, dolor de muelas, reumatismos, etc., no resisten nunca á la primera toma de

KALMINE

De venta en cajas de uno y dos sellos

MADRID: Borrell hermanos: Puerta del Sol, 5.—Por mayor: Pérez Martín y C.ª, Alcalá, 9.—Agente para España, G. Isern.

BENZ



ENRIQUE TRAUMANN

Barquillo, 3, duplicado.—MADRID

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
48 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios
Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 6e

Fábrica de corbatas
12, CAPELLANES, 12
CAMISAS, GUANTES, PAÑUELOS Y GÉNEROS DE PUNTO
ELEGANCIA—ECONOMIA
Precio fijo —/— ECONOMÍA —/— Precio fijo

Vino de Peptona ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo etc.

LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, mas la reconstituyente del hierro.

Primera y única fabricación en grande escala de las Peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.—Medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y en la Exposiciones Universales de Bruselas, 1910, y Buenos Aires, 1910

ORTEGA

LABORATORIO FABRICA, PUENTE DE VALLECAS.—FARMACIA, CALLE DEL LEON, NÚMERO, 18

MADRID



Marca depositada.

Marca depositada.

Comprimidos alimenticios ORTEGA

A base de carne digerida de vaca.—Preparado para ser digerido y asimilable.—Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó áeshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne.—Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

COMPANIAS NAVIERAS Y CASAS DE EFECTOS NAVALES

Servicios de la Compania Trasatlantica

Línea de Buenos Aires.—El día 4 de Febrero saldrá de Barcelona el 5 de Málaga el 7 de Cadix, el vapor «Infanta Isabel de Borbón» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico. (Servicio del Mediterráneo).—El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona el 26 de Valencia, el 27 de Málaga y el 28 de Cadix, el vapor «Monserat», directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Mejico.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Febrero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y el 13 de Cadix, el vapor «Antonio López», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (incluyendo) Habana, Puerto Limón y Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sanantilla, Curacao, Puerto Jacinto, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con transbordo en Habana, Gambia por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes á conductores directos. También carga para Marsabito y Ocho con transbordo en Curacao y para Guayana, Otrupano y Trinidad con transbordo en París y Jacinto.

Línea de Filipinas.—El día 15 de Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Alicante», directamente para Port-Saïd Colombo, Singapore, Haiphong, Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Fernando Poo.—El día 2 de Febrero saldrá de Barcelona el vapor «M. L. Villaverde», con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cadix, directamente para Tanger, Casablanca, Argán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 6, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 16 de Febrero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Colombia y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de las líneas de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía, hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones de marítimas.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, frechos convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar la mercancía que se embarca en sus buques.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene esis oficina la Compañía, se encarga de tramitar en Ultramar los muestrarios que se sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá para los expresados puertos de Habana, Veracruz y Tampico los siguientes días del mes de Octubre, de Bilbao el 8, de Santander el 9, de Gijón el 10, de Coruña el 11 y de Vigo el 12.

GRANDES ALMACENES DE EFECTOS NAVALES

C.ªe Générale Trasatlantique

Vapores correos franceses.

Viajes rápidos y directos.

Vapor «Espagne» de 14.600 toneladas

De Santander y La Coruña... A la Habana en diez días, A Veracruz en doce días.

Salidas de Santander el 22 de cada mes.

Salidas de La Coruña el 28 de cada mes.

Servicio mensual de Vigo á Cuba, Méjico y Nueva Orleans, y de La Coruña á Puerto Rico y Haiti.

Servicio mensual de Bilbao á New-York.

Servicio semanal entre El Havre y New-York.

Viajes regulares á las Antillas, Costafirme y combinaciones en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

Servicio semanal entre Cartagena y Orán.

AGENCIAS EN ESPAÑA:

Barcelona: S. Talavera é hijos.—Cádiz: A. Siro.—Cartagena: J. M. Pelegrin.—Coruña: N. Farina.—Santander: Vial é hijos.—Vigo: Bilbao: Carros de Marun.

MADRID

Agencia de los coches camus.—Palacio de la Equitativa.

F. SETUAIN

INSPECTOR DELEGADO EN ESPAÑA

ZURBANO, 10

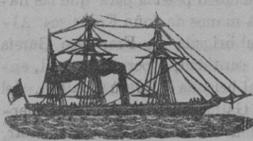
ANTONIO VICH

Proveedor de la Armada española.

Depositario de los aceites

«VACUUM»

Cartagena, Muralla, 5, 7 y 7 dupdo.



COMPANIA

VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS

VAPORES EN SERVICIO

«León y Castillo» de 1.465 toneladas.

«Viera y Clavijo» de 1.465 »

«La Palma»..... de 1.465 »

«Gomera Hierro»... de 800 toneladas.

«Fuerteventura»... de 800 »

«Lanzarote»..... de 800 »

DIRECCIÓN Y OFICINAS:

Puerto de la Luz (Gran Canaria)

Agentes en todos los puertos de la provincia.

ACEROS HISPANIA

SOIEDAD ANONIMA

Capital: 2.500.000 pesetas oro

BARCELONA.—Valencia, 264, domicilio social.

Fábrica y Oficinas, Industria, 282

BADALONA

Aceros moldeados y forjados.—Material para ferrocarriles, minas, Artillería, Marina y Agricultura. Cilindros para prensas hidráulicas, cilindros para laminadores, corazones y desvíos de acero al manganeso, aceros extra-dulces para dinamos y toda clase de piezas en acero fundido, para toda clase de industrias. Grandes talleres para el acabado de toda clase de piezas.

Aceros especiales al cromo, manganeso, etc., etc.—Sección especial para piezas de automóviles.

Toda la correspondencia á la fábrica y oficinas de Badalona.

BLANDY BROTHERS & CIA.

LAS PALMAS (Gran Canaria)

BANQUEROS

Consignatarios de varias líneas de vapores

Agentes del «LLOYD INGLESE» y de otr

Compañías de Seguros.

Contratistas de carbón.

Disposiciones hechas para efectuar reparaciones á flote de buques de cualquier tonelaje, y en varadero, de buques hasta de 1.500 toneladas, y además para aceptar encargos para la construcción de gabarras, remolcadores y fa

litas de cualquier clase á precios módicos.